

NORMAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL MERCADILLO POPULAR DE TORRELODONES

1. NORMAS CIRCULACIÓN EL DÍA DEL MERCADILLO

- Entrada de vehículos en el recinto: 9:00h a 10:30 h por la puerta lateral en C/ Jose Luis Velasco. A las 10:30 se cerrará dicha puerta y no se podrá acceder en coche al parque.
- Es imprescindible entregar a la entrada su resguardo de inscripción junto con el nº de puesto asignado.
- Salida de los vehículos, al acabar de descargar los bultos, por puerta de arriba C/ Pintor Botí. Cuando saquen el coche del parque, rogamos lo estacionen correctamente.
- No podrá quedar ningún vehículo dentro del parque después de las 11:00h (Hora de apertura para el público). Si se deja alguno dentro, será denunciado por la Policía Local.
- Se ruega estén atentos a las instrucciones de la Policía Local y a la señalización de las calles, ya que debido al gran número de coches circulando en ese tramo horario por los alrededores del parque, pueda ser necesario algún cambio de dirección en las mismas.

2. La ocupación del espacio no conlleva coste alguno.

3. Las medidas de cada puesto son de 3m de ancho x 2m de profundidad.

4. Las mesas, sillas y todo aquello que puedan necesitar para armar el puesto corren a cargo de la persona que se ha inscrito y son su responsabilidad.

5. No se permiten puestos de bebidas o comidas preparadas.

6. Es muy importante que al finalizar el mercadillo recojan y dejen limpio el lugar que se les ha asignado. **A las 15:30 h debe quedar todo vacío y limpio**

7. Recordamos que las personas que no acudan y no justifiquen su ausencia en Mercadillo anterior, no podrán participar en el siguiente. Notificando su ausencia con antelación, le damos la oportunidad de participar a otros vecinos que se hayan quedado en lista de espera.

8. El mercadillo podrá suspenderse la misma mañana de su celebración en caso de inclemencias meteorológicas.
9. Las personas que organizan y están presentes para ayudarles el día del mercadillo son VOLUNTARIOS puesto que es una iniciativa de los vecinos de este municipio.
10. La Policía Local estará presente para velar por su seguridad y buen ordenamiento del evento.

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

Las inscripciones sólo se podrán realizar On- Line a través de la Web Municipal y en las fechas indicadas a continuación. El lunes anterior al día del mercadillo se publicarán en la Web del Ayuntamiento el listado definitivo de personas inscritas con su nº de puesto y el plano del recinto.

<u>MERCADILLOS AÑO 2013:</u>	<u>FECHAS DE INSCRIPCIÓN:</u>	<u>FECHA DE PUBLICACIÓN :</u>
DOMNGO 14 ABRIL	15 - 30 MARZO	8 ABRIL
DOMINGO 30 JUNIO	03 - 14 JUNIO	24 JUNIO
DOMINGO 22 SEPTIEMBRE	02 - 6 SEPT	16 SEPTIEMBRE
DOMINGO 15 DICIEMBRE	25 - 29 NOVIEMBRE	9 DICIEMBRE